

Trámite: Certificado de identificación - SRIA00012

Descripción / Objeto

Expedir el certificado de identificación para los fines que a la persona interesada convengan.

Dependencia o Entidad

Secretaría del Ayuntamiento

Casos y Documentación

- Ciudadano mayor de edad
 - Acta de nacimiento en formato .pdf o .jpg
 - Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses de antigüedad en formato .pdf o .jpg (recibo de agua, recibo de luz, recibo telefónico, recibo de cable, recibo de internet, recibo del servicio de gas, comprobante de predial, título de posesión, plano catastral).
 - Identificación oficial con fotografía en formato .pdf o .jpg (por ambos lados). INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano, certificado escolar, INAPAM, cartilla militar.
 - Fotografía del interesado en formato .jpg (tamaño infantil o credencial, de frente, reciente, blanco y negro o a color). En caso de realizar el trámite presencialmente se le tomará la fotografía al momento de entregar los documentos.
- Ciudadano menor de edad y hasta los 6 años
 - Acta de nacimiento en formato .pdf o .jpg
 - Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses de antigüedad en formato .pdf o .jpg (recibo de agua, recibo de luz, recibo telefónico, recibo de cable, recibo de internet, recibo del servicio de gas, comprobante de predial, título de posesión, plano catastral).
 - Identificación oficial con fotografía en formato .pdf o .jpg (por ambos lados). Constancia escolar, pasaporte mexicano, licencia de menor, credencial escolar, certificado escolar.
 - Fotografía del interesado en formato .jpg (tamaño infantil o credencial, de frente, reciente, blanco y negro o a color). En caso de realizar el trámite presencialmente se le tomará la fotografía al momento de entregar los documentos.
 - Identificación oficial con fotografía en formato .pdf o .jpg (por ambos lados) del padre, madre o algún familiar directo. INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano.
- Ciudadano menor de 6 años
 - Acta de nacimiento en formato .pdf o .jpg
 - Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses de antigüedad en formato .pdf o .jpg (recibo de agua, recibo de luz, recibo telefónico, recibo de cable, recibo de internet, recibo del servicio de gas, comprobante de predial, título de posesión, plano catastral).
 - Identificación oficial con fotografía en formato .pdf o .jpg (por ambos lados). Cartilla de vacunación, Constancia escolar, pasaporte mexicano, credencial escolar, certificado escolar.
 - Fotografía del interesado en formato .jpg (tamaño infantil o credencial, de frente, reciente, blanco y negro o a color). En caso de realizar el trámite presencialmente se le tomará la fotografía al momento de entregar los documentos.
 - Identificación oficial con fotografía .pdf o .jpg (por ambos lados) del padre, madre o algún familiar directo. INE, licencia de conducir, pasaporte mexicano.

Requisitos

Presentar original y copia de los siguientes documentos:

- Fotografía del interesado en formato.jpg. (Opcional, si el ciudadano no trae fotografía se le toma al momento de entregar los documentos).
- Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses de antigüedad (recibo de agua, o de luz, o telefónico, o de servicio de cable, o de internet, o del servicio de gas, o comprobante del pago del predial, o título de posesión o plano catastral).
- Acta de nacimiento
- Identificación oficial con fotografía (Credencial de electo, cartilla militar, certificado escolar, licencia de conducir, credencial del INAPAM, pasaporte mexicano) En caso de no contar con ninguna de las opciones anteriores, deberá presentar dos testigos (familiares o conocidos, con acta de nacimiento y credencial de elector).

Tratándose de menores de edad:

- Sí es menor de 6 años: Cartilla de vacunación.
- Sí es menor de 18 años pero mayor de 6 años: Pasaporte, licencia de conducir, credencial escolar, certificado escolar, constancia escolar con fotografía cancelada.
- En ambos casos, acompañadas de identificación oficial de los padres o algún familiar directo.

Dependencia o Entidad

Secretaría del H. Ayuntamiento.

Cómo puede realizar el trámite

Presencial acudiendo a ventanilla a las oficinas. En línea por medio de la ventanilla virtual.

Costo

\$28.00 (veintiocho pesos mexicanos) según la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal Vigente.

Órgano que resuelve

Secretaría del Ayuntamiento, Coordinación de la Secretaría (cartas).

Ubicación de oficinas

Victoria #14, Colonia Centro Chihuahua, Chihuahua C.P. 31000 México.

Teléfono: 072 Ext. 5475.

Correo electrónico: expedir.certificados@mpiochih.gob.mx

Horarios:

Lunes a Jueves de 8:30 am a 03:30 p.m.

Viernes de 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

URL del trámite

<http://tramitesenlineacu.mpiochih.gob.mx/web/inicioWebc.do?opcion=noreg&entidad=&redirige=d2ViL2ZpY2hhQXN1bnRvLmRvP29wY2lvdj0wJmFzYXNfaWRlX2FzdT0yNzZmZnJ1dGE9L3dlYi9hc3VudG9zTWVzVXN1YWxlcy5kbz9vcGNpb249MCFwZXJpb2RvPTA=>